

## BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## **CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

X LEGISLATURA

Serie C: TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

12 de noviembre de 2012

Núm. 61-1

Pág. 1

## **DECLARACIÓN**

110/000056 Declaración de aceptación por España de la adhesión de la República de Colombia al Convenio sobre la obtención de pruebas en el extranjero en materia civil o mercantil, hecho en La Haya el 18 de marzo de 1970.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(110) Autorización de Convenios Internacionales.

Autor: Gobierno.

Declaración de aceptación por España de la adhesión de la República de Colombia al Convenio sobre la obtención de pruebas en el extranjero en materia civil o mercantil, hecho en La Haya el 18 de marzo de 1970.

## Acuerdo:

Encomendar Dictamen a la Comisión de Asuntos Exteriores y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, estableciendo plazo para presentar propuestas, que tendrán la consideración de enmiendas a la totalidad o de enmiendas al articulado conforme al artículo 156 del Reglamento, por un período de quince días hábiles, que finaliza el día 29 de noviembre de 2012.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara. En cumplimiento del Acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta el 19 de diciembre de 1996, el texto aparece publicado en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 92, de 12 de noviembre de 2012.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2012.—P.D. El Secretario del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro.** 

cve: BOCG-10-C-61-1